



**ACTA N° 16 SESION ORDINARIA  
H. CONCEJO  
MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE  
Lunes 19 de Mayo de 2014**



**TABLA:**

- 1.- Actas
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Salud
- 5.- Corporación de Desarrollo Social, Cultural y Deportiva
- 6.- Hora de Incidentes

*En Hualañé, en el Salón Alcaldicio de la I. Municipalidad, a Lunes diecinueve de Mayo del año dos mil catorce y siendo las quince horas con quince minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, Srta. Carolina Muñoz Núñez, don Nelson Maldonado Ahumada, don Enrique Cordero Martínez y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Secretario Municipal don Luis Arturo Flores Cabrera y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme. Presente también el Sr. Administrador Municipal don Álvaro Retamal Benavides.*

*El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria y dice que la participación del Sr. Director Comunal de Educación y del Encargado Ley SEP de ese Departamento, también está incluida en la Tabla de hoy.*

**1.- Acta**

*Se somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Reunión Ordinaria N° 15 de fecha Lunes 12 de Mayo de 2014*

*Sr. Sepúlveda: Aprueba*

*Sr. Moreno: Aprueba*

*Srta. Carolina: Dice que en página N° 5 skater y no scooter. Aprueba*

*Sr. Maldonado: Aprueba*

*Sr. Cordero: Aprueba*

*Sr. Rojas: Aprueba*

*Sr. Alcalde: Aprueba*

*Por tanto, se aprueba Acta N° 15 de Sesión Ordinaria de fecha Lunes 12 de Mayo de 2014, la que es ratificada con la firma del Sr. Secretario Municipal, Ministro de Fe.*

**2.- Cuentas**

*1.- El Sr. Alcalde dice que en cada lugar de trabajo de los presentes, se encuentra la invitación para el día Sábado a la Inauguración de Plaza costado Gimnasio San José y cancha futbolito de cancha sintética y mejoramiento Estadio el Sábado 24 de Mayo a las 10:00 Hrs.*

2.- El Sr. Alcalde dice que se reunió en Talca con Sr. SEREMI de Obras Públicas don Robinson Flores Castillo y el Jefe de Gabinete don Pablo Opazo, donde se solicitó agilizar diversos temas pendientes de la Comuna como Paralelismo de sistema eléctrico de Ruta J-60-I Parronal - Los Negros, para conectar a familias. Se espera resolución de Vialidad para traspaso a CGE (Emelectric).

También se solicitó el mejoramiento de 2 accesos a Parronal salida en camino interior y modificación calle sin salida en Barba Rubia, que quedó como un bolsón.

También se solicitó considerar el by pass contemplado en Plan Regulador Comunal, que va desde Villa Los Jardines-Estero Núñez y salida por propiedad de don Darwin Ormazábal.

Se pidió también premura en la licitación de agua potable de La Huerta Parronal y Remolino, ya que esos recursos están.

Se solicitó agilización Agua Potable Caone y Espinalillo y diseño Edificio Consistorial y Escuela Monseñor Manuel Larrain y La Huerta, que son de MOP.

También está postulado a Plan de Reconstrucción de Reparación Iglesia La Huerta y Construcción Iglesia Hualañé.

También se vio la pavimentación de Ruta J-80, la Higuera Bóquil y ojalá hasta Llico, lo que es un excelente proyecto para la Costa Curicana.

El Sr. Maldonado agrega que el estudio está hecho, que solo habría que actualizarlo.

También se solicitó enrolar caminos para mantención por parte de Vialidad.

2.- Dice que recibió la visita de Aguas Nuevo Sur, la Sra. Ana María Cisterna, y que le manifestó que el Municipio se iba dirigir a la Superintendencia por los problemas de Alcantarillado pasaje Herrera y Villa Los Jardines, que no se ha recibido respuesta por parte de la Empresa y que ya están en situación crítica.

### 3.- Tabla Ordinaria

1.- Certificado N° 171 de Sr. Secretario Municipal sobre rebaja del 50% del Nicho en Cementerio Municipal para los restos de Sr. Heraclio Antonio Briones Fuenzalida (Q.E.P.D.)

2.- Carta de Sr. Alcalde a Fundación Enrique Correa sobre ayuda solicitada y que puede ser canalizada a través de Subvención, y se adjunta el Reglamento vigente.

3.- Ord. N° 406 de Sr. Alcalde que cita a Sr. Director DAEM don Pedro Miranda J. y Encargado Ley SEP don Armando González A. al presente Concejo.

4.- Carta de vecina de La Huerta Sra. Francisca Alcaino Corvalán, que solicita continuidad de veredas desde La Huerta a entrada de Medialuna.

Se le responderá que es realmente una necesidad y que se postulará dentro de los PMU. Todos los presentes son de la misma opinión.

5.- Carta de Sr. Leonardo Soto Valdebenito, profesional de la Dirección de Obras Municipales, solicitando aprobación para costos operacionales y de mantención de proyecto Mejoramiento Plaza de Armas y Paseo Peatonal Avda. Libertad, por un total de \$1.315.000, (Un millón trescientos quince mil pesos), para su postulación y financiamiento.

Antes de votar, la Sta. Carolina consulta en qué se basa el cálculo de los parámetros para establecer estos costos.

Se le informa que en costos estimativos por M2, costos de luminarias, etc.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si

*Sr. Maldonado: Si*

*Sr. Cordero: Si*

*Sr. Rojas: Si*

*Sr. Alcalde: Si*

*Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar los costos operacionales y de mantención del Proyecto Mejoramiento Paseo Peatonal y Plaza de Armas por un monto de \$ 1.315.000 (Un millón trescientos quince mil pesos).*

*6.- Certificado modificado de aportes comprometidos a PRODESAL*

*7.- Solicitud de Traslado de Patentes de Mini mercado de Alcoholes de don José Gabriel Guerra Gómez de Remolino, arrendatario de don Carlos Ignacio Márquez Morales.*

*El Sr. Alcalde da lectura a los informes adjuntos, todos favorables, y comienza la votación:*

*Sr. Sepúlveda: Si*

*Sr. Moreno: Si*

*Srta. Carolina: Si*

*Sr. Maldonado: Si*

*Sr. Cordero: Si*

*Sr. Rojas: Si*

*Sr. Alcalde: Si*

*Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar el traslado de Patente de Mini mercado de Alcoholes a Remolino S/Nº a nombre de don José Gabriel Guerra Gómez.*

*8.- Certificado de Jefe de Adm. y Finanzas (s) sobre porcentaje de personal a Contrata en relación a la Planta, que se entrega a Srta. Carolina, quien lo había solicitado.*

*9.- El Sr. Alcalde plantea la iniciativa para conocimiento y opinión del H. Concejo, en relación con aportes a ANFUR, cuyo Campeonato va a comenzar próximamente y que desarrolla una gran actividad deportiva en la Comuna. Se trata de cambiar la modalidad de aporte Municipal, es decir, el Municipio a través de Programa Social, solventar el valor de arbitraje del campeonato y los Clubes no postulan a Subvención, obviando así un trámite a veces muy difícil para dirigentes que trabajan y no tienen las herramientas para realizar los proyectos, y así se podría realizar una inauguración de puesta en marcha.*

*La idea es acogida favorablemente y la Srta. Carolina dice que es partidaria de que primero se haga la correspondiente Modificación Presupuestaria y después el Programa.*

*El Sr. Alcalde dice que desea saber la opinión del Concejo.*

*Se reitera la opinión de favorable acogida.*

*10.- El Sr. Alcalde dice que el programa que suspendió el SERNAM en Hualañé, de atención a la mujer, tampoco seguirá en Licantén como se había dicho en algún momento. Y que en Hualañé hay 20 casos atendidos y que quedarían abandonados si no se continúa esta atención que termina el 20 de Mayo.*

*El Municipio propone solventar a las tres profesionales desde el 22 de Mayo al 30 de Julio de 2014 para que los casos de seguimiento sean atendidos y terminen el proceso comenzado en Enero. Las profesionales son tres, una sicóloga, una trabajadora social y una abogado. Como obviamente este gasto no está contemplado en el Presupuesto Municipal 2014, el Sr. Alcalde dice que si el H. Concejo está de acuerdo en que se presente una Modificación Presupuestaria por un monto de \$ 4.036.000 (Cuatro millones treinta y seis mil pesos), en próximo Concejo. El recurso se sacaría del Item que se había dejado para reposición de vehículo del Sr. Alcalde, cuya compra no se haría.*

*Comienza la votación:*

*Sr. Sepúlveda: Si*

*Sr. Moreno: Si*

*Srta. Carolina: Si*

*Sr. Maldonado: Si*

*Sr. Cordero: Si*

*Sr. Rojas: Si*

*Sr. Alcalde: Si*

*Por lo tanto, se **ACUERDA**: Que en la próxima Reunión de Concejo, se presente una Modificación Presupuestaria por \$ 4.036.000 (Cuatro millones treinta y seis mil pesos) con el fin de solventar remuneraciones de tres profesionales de Centro de Atención de Violencia Familiar en Hualañé desde el 22 de Mayo y al 30 de Julio de 2014.*

*11.- Carta de Sra. Directora de Control y Sr. Secretario Municipal sobre aplicación de Ley N°20.742 y específicamente el Art. 16 sobre creación de 5 Unidades, nombramientos, asignación de grados y adecuación de los grados de Dirección de Control y Secretario Municipal.*

*Se entregan detalles del caso y el Sr. Alcalde dice que se remitirá la consulta a Contraloría sobre si debe existir llamado a Concurso o ser cubiertos por los funcionarios actuales.*

#### **4.- Modificación Presupuestaria Dpto. Salud**

*Se trata de un movimiento de cuentas interno del Dpto. de Salud, por un monto de \$ 1.562.000 ( Un millón quinientos sesenta y dos mil pesos).*

*Comienza la votación:*

*Sr. Sepúlveda: Si*

*Sr. Moreno: Si*

*Srta. Carolina: Si*

*Sr. Maldonado: Si*

*Sr. Cordero: Si*

*Sr. Rojas: No*

*Sr. Alcalde: Si*

*Por lo tanto, se **ACUERDA**: Aprobar la Modificación Presupuestaria de Salud por un total de \$ 1.562.000 ( Un millón quinientos sesenta y dos mil pesos)*

*El Sr. Alcalde entrega una solicitud de Modificación Presupuestaria de Educación, Ley SEP, por un total de \$ 69.500.000 (sesenta y nueve millones quinientos mil pesos)*

*Se verá en una Reunión Extraordinaria.*

*Presencia de Sr. Director de Educación Municipal y Encargado Ley SEP del Dpto.*

*Se hacen presentes en la mesa don Pedro Miranda Jáuregui y don Armando González Aguilar, Director DAEM y Encargado Ley SEP de Educación respectivamente. El Sr. Alcalde los saluda e indica que fueron citados a petición de don Pedro Sepúlveda, quien comienza manifestando su preocupación por el transporte escolar en la Comuna.*

*El Sr. Miranda y Sr. González van explicando que los dos primeros meses fueron ejecutados a través de trato directo y que a fines de Abril ya están todos los recorridos con su transportista.*

*A través de consultas van explicando que las licitaciones se realizan por calidad de vehículo y valor y enumerando los recorridos por sectores y número de alumnos. En algunos casos los apoderados asumen el 50% y la Ley SEP el otro 50%.*

*Consultan por caso de niño agredido en Escuela Monseñor Manuel Larraín, Mauricio Núñez Valenzuela, si el DAEM tiene facultades .*

*El Sr. Alcalde no tiene conocimiento del tema. Que el conducto son los Colegios.*

*Toma la palabra el Sr. Miranda quien dice que se ha perdido la confianza en la administración de la educación ya que las personas se dirigen directamente al Municipio y aquí les solucionan el problema. Que se dice que pesa menos que un paquete de cabritas. Y señala no tener esperanza que el próximo SIMCE tenga buenos resultados.*

*El Sr. Alcalde le dice que hay que hacer una autocrítica también y que no se puede amenazar con bajos resultados del SIMCE. Agrega que el DAEM sabe cuáles son sus facultades y hubieron varias cosas que no se hicieron. Da a conocer situación compleja de profesores de Mira Río, al igual que nombramientos de Directores y que los planes se atrasaron cuatro meses y si encuentra algo malo se lo debe representar ; que ningún servicio traspasado está sobre el Alcalde, que el Director Comunal es un funcionario igual que el Secretario Municipal, Director de Obras u otro y no puede arrogarse la facultad de administrar el Departamento como se le antoje. Que todas las metas de Educación bajaron.*

*El Sr. Miranda dice que ha tenido reuniones con profesores y apoderados y que tiene claro los roles y desea que las cosas se hagan como corresponde y que lo dejen trabajar tranquilo, que no desconoce las atribuciones del Alcalde y pide que las cosas se hagan por conducto regular. Que no se puede pensar que quiera tener más atribuciones que el Alcalde.*

*Consultan el Sr. Sepúlveda por listas de útiles que se les piden a los alumnos. Le contestan que se ha solicitado que solo se pida lo necesario.*

*El Sr. Sepúlveda consulta si los vehículos de Educación pueden ser ocupados por los Adultos Mayores. El Sr. Miranda responde que legalmente no, sólo se puede utilizar en base a lo que se puso en la postulación.*

*La Srta. Carolina consulta específicamente porqué hay dos abogados contratados por la Ley SEP.*

*Le responden que hay temas que jurídicamente necesitan la atención profesional.*

*La Srta. Carolina dice que don José Luis Muñoz trabaja en el Municipio.*

*El Sr. Miranda dice que la Ley SEP no especifica lugar de trabajo.*

*El Sr. Rojas le consulta a la Srta. Carolina si está cuestionando el trabajo de don José Luis Muñoz.*

*La Srta. Carolina le dice que de ninguna manera, que solo consulta.*

*El Sr. Miranda dice que el Plan de Mejoras recién se acepta en Noviembre.*

*El Sr. Cordero consulta cual es la razón de tener dos abogados.*

*El Sr. Alcalde dice que hay presentaciones a Contraloría de parte de los profesores, y que llegan al Municipio.*

*El Sr. Moreno plantea situación de un niño en Espinalillo que fue agredido, de 7 años . La apoderada, Sra. Soledad Correa Acevedo se presentará mañana en el DAEM con el reclamo y que hay varios casos así en esa Escuela.*

*Se menciona que hay protocolos que cumplir en estos casos.*

*La Srta. Carolina consulta por llamados a concursos de Directores, porqué hay profesores encargados y si pueden estar siempre así.*

*El Sr. Miranda le explica que la razón es económica.*

*Los funcionarios agradecen y se retiran.*

*El Sr. Sepúlveda les da los agradecimientos por su asistencia y respuesta a sus consultas.*

**5.- Corporación de Desarrollo Social Cultural y Deportivo.**

*El Sr. Alcalde dice que se necesita el acuerdo del H. Concejo para constituir la Corporación. Se conversa sobre la anterior diligencia que se hizo al respecto, concluyendo que no se llegó a su legalidad por cuanto la Corporación no fue inscrita porque sus integrantes eran personas naturales y no jurídicas.*

*La Srta. Carolina dice que desea saber qué pasó con la anterior constitución .*

*El Sr. Alcalde dice que la Corporación estaría compuesta por 5 o 7 integrantes, y lo que se propone es:*

**7 integrantes :**

**Sr. Alcalde**

*1 representante del H. Concejo*

*1 representante de Organizaciones Deportivas*

*1 Representante de Organizaciones Culturales*

*1 Representante de Organizaciones Sociales*

*1 Representante del Consejo de la Sociedad Civil*

*1 Representante del Municipio.*

*Se encuentra presente el Sr. Cristian Gajardo, quien indica que la Corporación anterior no logró tener existencia legal y los miembros deben ser representativos, por lo que se agregó un integrante del Consejo de la Sociedad Civil*

*El Sr. Alcalde somete la moción de : Si se constituye la Corporación de Desarrollo Social, Cultural y de Deportes de la I. Municipalidad Hualañé:*

*Comienza la votación:*

*Sr. Rojas: Si*

*Sr. Cordero : Si*

*Sr. Maldonado : Si*

*Srta. Carolina: No. Dice que desea tener claro lo de la Corporación que se aprobó el año 2010*

*Sr. Moreno: Si*

*Sr. Sepúlveda: No. Dice que quiere saber qué pasó con la anterior Corporación .*

*Sr. Alcalde: Si*

*Por lo tanto, se ACUERDA: Constituir la Corporación de Desarrollo Social, Cultural y Deportiva de la I. Municipalidad de Hualañé.*

*Luego, el Sr. Alcalde efectúa la votación para aprobar 7 integrantes para constituir la Corporación de Desarrollo Social, Cultural y Deportiva de la I. Municipalidad de Hualañé.*

*Comienza la votación:*

*Sr. Rojas: Si*

*Sr. Cordero: Si*

*Sr. Maldonado: Si*

*Srta. Carolina: Se abstiene*

*Sr. Moreno: Si*

*Sr. Sepúlveda : Si*

*Sr. Alcalde : Si*

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Que la Corporación de Desarrollo Social, Cultural y Deportiva de la I. Municipalidad de Hualañé, se constituya con 7 integrantes que serían:

**Sr. Alcalde**

*1 representante del H. Concejo*

*1 representante de Organizaciones Deportivas*

*1 Representante de Organizaciones Culturales*

*1 Representante de Organizaciones Sociales*

*1 Representante del Consejo de la Sociedad Civil*

*1 Representante del Municipio*

#### **6.- Hora de Incidentes**

**Sr. Rojas**

*Dice que primero desea decir que difiere del Sr. Cristian Gajardo en cuanto a que la Ley no obliga a cambiar Estatutos.*

*1.- Dice que en las Villas Norte la gente se queja que hay desorden, que en los angostos pasajes los vehículos se estacionan en ambos costados, especialmente en Edecán Araya, hay acopio de material de construcción.*

*2.- Dice que también trae el caso del niño agredido, en la Escuela Monseñor Manuel Larraín de 9 años, se llama Mauricio Núñez Valenzuela, vive en calle Arturo Prat*

*3.- Consulta que pasa con la Sra. Gobernadora por el reparto de agua.*

*El Sr. Secretario Municipal dice que está la licitación para Julio, Agosto y Septiembre.*

*4.- Consulta que pasa con los celulares, si se pueden cambiar ya que están todos en malas condiciones y urge cambiarlos.*

*El Sr. Alcalde dice que primero hay que adecuar el Reglamento del Concejo, y que se hará en reunión del 02 de Junio.*

*5.- Dice que al niño Francisco Lobos de Parronal lo cambiarán del Liceo porque lo molestan por ser del campo.*

*6.- Dice que hoy no vino el Médico de Psicotécnico y que avisó que el auto no le partió. Que el comprende el imprevisto pero igual hay locomoción colectiva.*

*Se menciona al Dr. Vitaliano Vargas para esta función.*

**Sr. Cordero**

*1.- Dice que la Sra. Inés Reyes de Orilla de Valdés consulta si es efectivo que el Municipio autorizó al operador de motoniveladora de Vialidad a abrir camino secundario ex línea férrea y que le toma su casa.*

*El Sr. Alcalde dice que el trabajo es solo una vez al mes. Es pasada de motoniveladora por mantención de caminos de La Huerta a Orilla de Navarro, pero no en propiedades.*

*2.- Dice que los vecinos de El Porvenir están preocupados por la falta de mantención en los pasajes, especialmente en el Pasaje San Juan.*

*El Sr. Alcalde explica faenas a realizar, que incluirían el arreglo solicitado.*

*3.- Dice que la Sra. Ana María Vergara solicita la reparación de un foco quebrado en ex línea férrea.*

*4.- Dice que quiere plantear un pensamiento que tiene y es rendir un homenaje en reconocimiento a la labor de una persona que perdió la vida años atrás por salvar a otros.*

*Se trata de don Armando Vergara, que en Callejón de Idahue, junto a un funcionario de INDAP, del cual nunca se encontró el cuerpo y el Sr. Bobabilla, quien se salvó al aferrarse un álamo, se encontraron en una subida del río y considera que la calle "subida Cementerio" podría llevar su nombre ya que era donde habitaba el Sr. Vergara. Y nunca se ha hecho nada en su memoria.*

5.- *Consulta si en los programas de empleo se van a poder agregar dos o tres personas jefes de familia en los meses de invierno.*

*El Sr. Alcalde dice que se espera la aprobación de la tercera y cuarta cuota.*

*El Sr. Cordero dice que tiene preocupación por jefes de familias que no tengan trabajo para el invierno.*

*El Sr. Alcalde toma la palabra y dice que coincide con el Sr. Cordero en homenajear a personas de Hualañé que han contribuido al progreso de su zona y que dadas las reparaciones y construcciones de espacios públicos y recintos municipales terminados recientemente y cuyas inauguraciones se acercan, propone los siguientes nombres:*

**ESTADIO MUNICIPAL DE HUALAÑÉ: AQUILES SANI POBLETE**

**CANCHA FUTBOLITO: OMAR JAÑA REYES**

**PLAZA COSTADO GIMNASIO MUNICIPAL: JORGE TORRES TORRES**

**SALÓN ALCALDICIO EDIFICIO MUNICIPAL: ENRIQUE BAEZA CANALES**

**SALÓN AUDITORIUM GIMNASIO SAN JOSE: ORLANDO FLORES MAYOR**

**Comienza la votación:**

*Sr. Sepúlveda: Si*

*Sr. Moreno: Si*

*Srta. Carolina: Si*

*Sr. Maldonado: Si*

*Sr. Cordero: Si*

*Sr. Rojas: Si*

*Sr. Alcalde: Si*

*Por lo tanto, se ACUERDA: Nombrar los siguientes espacios públicos y dependencias Municipales como se individualizan a continuación:*

**ESTADIO MUNICIPAL DE HUALAÑÉ: AQUILES SANI POBLETE**

**CANCHA FUTBOLITO: OMAR JAÑA REYES**

**PLAZA COSTADO GIMNASIO MUNICIPAL: JORGE TORRES TORRES**

**SALÓN ALCALDICIO EDIFICIO MUNICIPAL: ENRIQUE BAEZA CANALES**

**SALÓN AUDITORIUM GIMNASIO SAN JOSE: ORLANDO FLORES MAYOR**

*El Sr. Sepúlveda opina que se debe cambiar el nombre a la Calle 11 de Septiembre.*

*El Sr. Alcalde dice que se puede hacer la consulta ciudadana.*

**Sr. Maldonado**

*1.- Dice que entre el 3 y 5 de Junio hay un Seminario en Santiago y que le interesa participar. Se adhiere el Sr. Sepúlveda.*

*2.- Consulta que pasó con la venta del terreno en Patacón para compra de otro para agua potable Espinalillo y Bóquil.*

*El Sr. Alcalde dice que está en manos del Asesor jurídico y será presentado al Concejo en Junio.*

*3.- Dice que personas de Grupo Habitacional Bicentenario ya están pasando frío y aún no hay fecha de entrega de sus casas y están terminadas.*

*El Sr. Alcalde dice que SERVIU debe dar la fecha.*

*4.- Dice que en la nómina de beneficiario de reparto de agua necesita que se agregue el segundo apellido y RUT, ya que habría gente que no existe y tiene sus dudas.*

*5.- Consulta si el canil funciona o no*

*El Sr. Alcalde dice que funciona y hay 6 perros*

*El Sr. Maldonado dice que el problema de los perros en la calle está igual.*

*6.- Dice que el trabajo del pasto sintético se inaugurará y hay gente a la que no se le ha pagado.*

*El Sr. Alcalde dice que tiene que llegar carta de denuncia para retener los pagos.*

*Srta. Carolina*

*1.- Consulta si el Estadio se entregará para entrenamiento de alumnos de la Escuela Danich Pérez.*

*Se le responde que sí.*

*2.- Dice que reitera su petición del detalle de los gastos del Festival . Quiere el detalle de los costos.*

*3.- Dice que en el Cementerio hay pasillos con agua y que posiblemente hay mucha pérdida de ella.*

*También consulta si familias sacan luz del Cementerio*

*El Sr. Alcalde dice que algunos; mientras les entregan sus casas al frente*

*4.- Solicita respuesta a niños sobre el lugar para guardar rampas de skater y sobre cancha para motos.*

*El Sr. Alcalde dice que lo verá Obras esta semana ya que hay que clarificar acceso al terreno.*

*5.- Consulta por reparación de hoyos en Avda. Libertad, al llegar a 11 de Septiembre.*

*El Sr. Alcalde dice que habría que contratar a alguien.*

*Sr. Moreno*

*1.- Dice que la casa del Sr. Leonardo Guerrero Arce de Quilico se llueve, es una mediagua sin forrar y está sin trabajo. Solicita visita de Asistente Social.*

*2.- Dice que la Sra. Yeny Correa Acevedo de Espinalillo hace un año y seis meses se inscribió para mediagua , vive de allegada donde su suegra.*

*3.- Dice que en Los Coipos hay un vecino que tiene un mini chiquero de cerdos, que hay moscas y malos olores, si puede ir el Inspector Municipal.*

*4.- Dice que en La Huerta se necesita un Delegado Municipal para orientar a las personas para presentar proyectos y atención en general.*

*Sr. Sepúlveda*

*1.-Dice que vecinos de La Higuera solicitan pasada de retro para despejar estero donde se junta agua cuando llueve y llega a las casas.*

*2.- Expresa que a don William Marcel Marín Fuentes le respondieron en Obras que su carpeta de trámite al parecer se habría mojado o destruido. El Rol de la propiedad es 37-13 y la dirección es Avda. Libertad 532.*

*3.- Manifiesta que en la Higuera hacia adentro hay tres luminarias apagadas.*

- 4.- *Solicita retiro de ramas que sacaron los propios vecinos en el sector de La Higuera, sector propiedad de González.*
- 5.- *Dice que en Camarico hay problema de postes eléctricos.  
El Sr. Alcalde toma nota y dice que hay que tirar los cables.*
- 6.- *Dice que en la mañana no ha mejorado la recolección de basura y que esto se repite en varios sectores, que faltan depósitos y si se pueden asegurar.*

*Siendo las 19:07 Hrs., el Sr. Presidente da por terminada la Sesión.*

**ACUERDOS:**

- 1.- *Aprobar los costos operacionales y de mantención del Proyecto Mejoramiento Paseo Peatonal y Plaza de Armas por un monto de \$ 1.315.000(Un millón trescientos quince mil pesos).*
- 2.- *Aprobar el traslado de Patente de Mini mercado de Alcoholes a Remolino S/Nº a nombre de don José Gabriel Guerra Gómez.*
- 3.- *Que en la próxima Reunión de Concejo, se presente una Modificación Presupuestaria por \$ 4.036.000 (Cuatro millones treinta y seis mil pesos)con el fin de solventar remuneraciones de tres profesionales de Centro de Atención de Violencia Familiar en Hualañé desde el 22 de Mayo y al 30 de Julio de 2014.*
- 4.- *Aprobar la Modificación Presupuestaria de Salud por un total de \$ 1.562.000 ( Un millón quinientos sesenta y dos mil pesos)*
- 5.- *Constituir la Corporación de Desarrollo Social, Cultural y Deportiva de la I. Municipalidad de Hualañé.*
- 6.- *Que la Corporación de Desarrollo Social, Cultural y Deportiva de la I. Municipalidad de Hualañé, se constituya con 7 integrantes que serían:*  
*Sr. Alcalde*  
*1 representante del H. Concejo*  
*1 representante de Organizaciones Deportivas*  
*1 Representante de Organizaciones Culturales*  
*1 Representante de Organizaciones Sociales*  
*1 Representante del Consejo de la Sociedad Civil*  
*1 Representante del Municipio*
- 7.- *Nombrar los siguientes espacios públicos y dependencias Municipales como se individualizan a continuación:*

**ESTADIO MUNICIPAL DE HUALAÑE: AQUILES SANI POBLETE**

**CANCHA FUTBOLITO: OMAR JAÑA REYES**

**PLAZA COSTADO GIMNASIO MUNICIPAL: JORGE TORRES TORRES**

**SALÓN ALCALDICIO EDIFICIO MUNICIPAL: ENRIQUE BAEZA CANALES**

**SALÓN AUDITORIUM GIMNASIO SAN JOSE: ORLANDO FLORES MAYOR**



**\*LUIS ARTURO FLORES CABRERA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE**